

Provincia de Catamarca



CÁMARA DE SENADORES

Mesa General de Entrada y Salida

EXPEDIENTE PARLAMENTARIO

LETRA: B

NUMERO: 52

AÑO: 2022

Iniciador: CÁMARA DE SENADORES.
Senador/es: BRUMEC, Maximiliano - Sdor por Departamento Capital | SFV de Catamarca.

Tipo: DECLARACION
DECLARAR DE INTERES PARLAMENTARIO "LA JORNADA ACADEMICA DE

Extracto: DERECHO CIVIL Y COMERCIAL EN CONMEMORACION A LOS 50 AÑOS DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES"

Fecha: 17 Mayo 2022

Hora: 11:32:25.3102



San Fernando del Valle de Catamarca, de Mayo de 2022

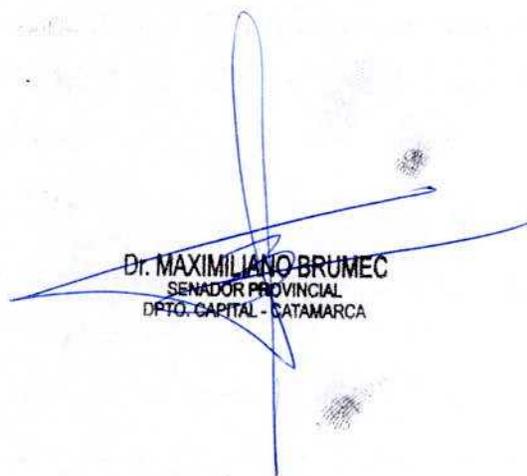
Señor
Presidente de la Cámara de Senadores
Ing. Rubén Dusso
Su Despacho.



De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a efectos de elevar para su tratamiento, el presente proyecto de declaración de interés parlamentario de la "Jornada Académica de Derecho Civil y Comercial en conmemoración a los 50 años de la Ley General de Sociedades", organizada por la Comisión de Derecho Privado del Colegio de Abogados y Abogadas de la Provincia, a llevarse a cabo el día 27 de Mayo de 2022.

Sin otro particular saludo a Usted con atenta consideración y respeto.


Dr. MAXIMILIANO BRUMEC
SENADOR PROVINCIAL
DPTO. CAPITAL - CATAMARCA



**LA CAMARA DE SENADORES
DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA**

DECLARA:

ARTICULO 1º: DECLARASE de interés parlamentario a la "Jornada Académica de Derecho Civil y Comercial en conmemoración a los 50 años de la Ley General de Sociedades" organizada por la Comisión de Derecho Privado del Colegio de Abogados y Abogadas de la Provincia, que se llevará a cabo el día 27 de mayo de 2022.

ARTICULO 2º: HAGASE entrega de una copia del instrumento al Presidente del Colegio de Abogados y Abogadas y a los coordinadores de la Comisión de Derecho Privado.

ARTICULO 3º: De forma.



FUNDAMENTOS

El presente proyecto de declaración tiene por objeto declarar de interés parlamentario la "Jornada Académica de Derecho Civil y Comercial en conmemoración a los 50 años de la Ley General de Sociedades" organizada por la Comisión de Derecho Privado del Colegio de Abogados y Abogadas de la Provincia, que se llevará a cabo el día 27 de mayo de 2022 en el Salón Ezequiel Soria del Cine Teatro Catamarca.

La jornada contara con la participación de importantes referentes del derecho societario como el Dr. Ricardo Nissen actual Inspector General de Justicia de la Nación; Dr. Jose Maria Curá Profesor Titular de la Cátedra de Instituciones de Derecho Privado en la Facultad de Cs. Económicas UBA y Director de la Carrera de Especialización en Negocios Societarios en la Universidad Notarial Argentina; Dr. Dario Hernan de Leon, Director de Sociedades Comerciales de la Inspección General de Justicia de la Nación, y disertantes provinciales como el Dr. Rolando Federico Crook y el CPN Antonio Natalio Repele, destacados profesores de la UnCa.

Las jornadas prevén también aparte de la disertación de estos destacados referentes, un concurso monográfico destinado a alumnas y alumnos avanzados de las carreras de Abogacía y Ciencias Económicas como así también a noveles de tales carreras sobre

distintas áreas de investigación como "Aportes de inmuebles a las sociedades", "Documentación y libros de sociedades" y "Responsabilidad de los socios".

Según lo expuesto, puede advertirse la importancia de estas jornadas las que resultaran de gran interés para los profesionales del derecho y las ciencias económicas, tanto por sus disertantes como así también por la posibilidad de participación de los y las estudiantes y jóvenes profesionales a través de trabajos de investigación sobre el derecho societario argentino, a la luz de la reforma del código civil y comercial.

